

**ÁREA:** AGENDA URBANA

**UNIDAD:** MEDIO AMBIENTE Y SALUD PÚBLICA

**DEPENDENCIA:** MEDIO AMBIENTE

**EXPDT.:**

**Asunto:** Memoria Actuaciones Medio Ambiente 2021/2022.

## Memoria de Actuaciones de Educación y Concienciación Ambiental de la Delegación Municipal de Medio Ambiente y Salud Pública de Roquetas de Mar, años 2021 y 2022

- **Año 2021:**

a) En materia de promoción, defensa y protección del **Medio Ambiente:**

- Cálculo y registro de la Huella de Carbono para el año 2020 mediante el desarrollo del inventariado de los gases efecto invernadero (GEI) derivados de la gestión administrativa municipal de Roquetas de Mar, incluyendo la flota de vehículos asignada. Contabilización del inventario de emisiones con Alcances 1 y 2 (Emisiones directas e indirectas por energía), estando el desarrollo del cálculo de GEI basado en las metodologías de la Norma UNE EN ISO 14064-1:2019 y GHG Protocol para el año 2020. Elaboración de un informe de huella de carbono y plan de reducción de emisiones. Gestión de la inscripción de la Huella de Carbono del Ayuntamiento de Roquetas de Mar en el registro de la OECC. Obtención del certificado y logo acreditativo de Cálculo de Huella de Carbono (nivel "Cálculo" de la OECC).

- Adhesión al Foro del Alga Invasora *Rugulopteryx okamurae*.

- Proyecto del Seguimiento de la expansión del alga invasora *Rugulopteryx okamurae* en la costa de Roquetas de Mar:

Instalación de 5 estaciones de control a lo largo del litoral de Roquetas de Mar. Mensualmente, 2 días, se toman datos de cobertura cada 2m con cuadrículas de 50 x 50cm. Realización de fotografías de cada cuadrícula, vídeos de la zona en general y un vídeo a lo largo del transecto. Envío de los datos a la universidad de Málaga. Estaciones: Zona de Punta Entinas Sabinar: Cerrillos; Zona de Playa Serena; Zona

frente al Faro de Roquetas de Mar; Zona del Monumento Natural Arrecife Barrera de Posidonia y Zona del Arrecife Barrera de

Posidonia de la Playa de Aguadulce. En cada zona de muestreo se ha medido la irradiancia, el ph del agua, y temperatura con Testers específicos y los datos se han incorporado a las planillas. También se colocó un aparato específico para la medición de la irradiancia perteneciente a la Universidad de Málaga en el área de la Estación de Control de Posidonia de Aguadulce Tramitación para la obtención de autorización específica para la retirada del alga del fondo marino.

- Participación en el Foro Observadores del Mar " Potencial de la Ciencia Ciudadana para la Conservación del Litoral". Charla en directo: " Una aproximación local en la gestión del litoral" (abril).

- Actividades del programa de Ciencia Ciudadana: limpieza fondos marinos con AquaTours y estaciones Municipales de Control de las Praderas de Posidonia.

- Actividades sobre el Control-Evaluación de la Calidad de las aguas del mar del término municipal, con la Universidad de Almería.

- Realización, por parte de la Universidad de Almería, del proyecto de investigación "Investigación escolar para la adaptación al cambio climático del municipio de Roquetas de Mar: INVESCLIMA". Planificación y ejecución de la participación activa por parte del alumnado de los centros educativos de Roquetas de Mar, en la recogida y análisis de datos meteorológicos y afecciones sobre el medio ambiente.

- Aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- En colaboración con la Junta de Andalucía, vallado y señalización perimetral de la Ribera de La Algaida, prohibiendo la entrada de vehículos motorizados.

- Colaboración en la I Edición de la Semana por el Medio Ambiente y La Salud organizada por el IES Aguadulce. Impartición de un taller sobre Gestión de Residuos en Roquetas de Mar.

- Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente (5 junio) mediante la celebración de un programa de radio, Radio Ciudad. Se habla de los proyectos de la Delegación relacionados con la educación ambiental, el cambio climático, la biodiversidad urbana, las especies exóticas invasoras, la gestión de residuos y

economía circular, contratación verde, huella de carbono, Consejo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, etc. Participan en calidad de invitados, con larga y reconocida trayectoria y proyección ambiental, Don Enrique Miguel López Carrique y Don Emilio González Miras.

- Celebración II Edición Semana de la Posidonia y Curso de Verano en colaboración con la Universidad de Almería.

**b)** En el mantenimiento y conservación de **zonas verdes**, parques, plazas y jardines:

- Trasplante de los ejemplares de ficus con motivo de la remodelación de la Avenida Pedro Muñoz Seca.

**c)** Respecto a **Aseo Urbano**, gestión de las fracciones de residuos urbanos, (ordenación, gestión y prestación del servicio de limpieza viaria y recogida de poda):

- Campaña HORECA en colaboración con ECOVIDRIO.
- Campaña contenedores cáncer de mama.
- Limpieza autorizada por la Delegación Territorial competente en la materia de los cauces de las ramblas.
- Colaboración en actividades de limpieza de las playas municipales con diversas asociaciones como Cruz Roja y Ecologistas en Acción.
- Campañas de concienciación en la gestión responsable de toallitas y mascarillas.



- Campañas de concienciación en el Mercado Municipal de Roquetas de Mar con motivo de la reducción del uso de plástico de un solo uso.

**d) Por competencia en materia de Salud Pública:**

- Aprobación de la Ordenanza Municipal para la Prevención y el Control de Mosquitos y Moscas en Roquetas de Mar.
- Adjudicación del servicio de recogida, traslado, alojamiento, custodia y cesión de animales de compañía abandonados, perdidos o errantes (**centro zoonosanitario**) en el término municipal de Roquetas de Mar.
- Campañas educativas a través de charlas y talleres educativos sobre la prevención y el control de mosquitos.
- Infografías sobre medidas de prevención y control para limitar la proliferación de mosquitos.

- **Año 2022:**

- a) En materia de promoción, defensa y protección del Medio Ambiente:**

- Campañas educativas sobre medio ambiente en los 15 centros de secundaria del término municipal de Roquetas de Mar (febrero-junio): Diseño y ejecución de un programa de educación ambiental relativo a la Sostenibilidad. Dirigido al alumnado de 4º de ESO. Diseño y ejecución de un programa de educación ambiental concerniente a Biodiversidad. Dirigido al alumnado de 1º de ESO. Diseño y ejecución de un programa de educación ambiental para la transferencia y difusión, a través de un medio de comunicación, de proyectos ambientales. Dirigido al alumnado de 2º de ESO. Concurso sostenibilidad y Programa de radio.
- Realización, por parte de la Universidad de Almería, del proyecto de investigación "Investigación escolar para la adaptación al cambio climático del municipio de Roquetas de Mar: INVESCLIMA". Planificación y ejecución de la participación activa por parte del

alumnado de los centros educativos de Roquetas de Mar, en la recogida y análisis de datos meteorológicos y afecciones sobre el medio ambiente.

- Colaboración en la II Edición de la Semana por el Medio Ambiente y La Salud organizada por el IES Aguadulce. Impartición de un taller sobre Gestión de Residuos en Roquetas de Mar.

- Actividades sobre el Control-Evaluación de la Calidad de las aguas del mar del término municipal, con la Universidad de Almería.

- Celebración III Edición Semana de la Posidonia y Curso de Verano en colaboración con la Universidad de Almería.

- Presentación a la convocatoria de la XXVI edición del Premio Andalucía de Medio Ambiente por la gestión más sostenible de la limpieza y mantenimiento de las playas del término municipal, a través de la regeneración de las mismas tras la recuperación de la fracción mineral en el tratamiento de los arribazones de posidonia y algas marinas. El Ayuntamiento presenta su candidatura a la modalidad de "Economía Circular".

**b) Respecto a Aseo Urbano**, gestión de las fracciones de residuos urbanos, (ordenación, gestión y prestación del servicio de limpieza viaria y recogida de poda):

- Campaña HORECA en colaboración con ECOVIDRIO.

Para ampliar información sobre cualquier actuación consultar a los servicios técnicos municipales de la Delegación de Medio Ambiente y Salud Pública a través del Gestor de Medio Ambiente Juan Manuel Martín pomares: [juanmanuel.martin@aytoroquetas.org](mailto:juanmanuel.martin@aytoroquetas.org).